

Expediente: 461/1999
Carátula: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAOZ, JOSE BENITO-DEMANDADO
20141348486 - GOMEZ, JACINTA MERCEDES-TERCERO INTERESADO
20118284845 - DIAZ TURBATI, PATRICIA BEATRIZ-ACTORES
30716271648834 - PAZ, RUBEN ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - ROTTA DI CARO, ANTONIO-CODEMANDADO
20223365095 - SUAREZ, RAMON ESVER-CODEMANDADO
20118284845 - SUC. DE DIAZ MARCELINO DE JESUS, -ACTOR
900000000000 - BRAVO, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 461/1999



H20901842127

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO c/ PAZ RUBEN ENRIQUE s/ REDARGUCION DE FALSEDAD.- EXPTE. N° 461/1999.-

Concepción, 20 de agosto de 2026.-

Resérvese el recurso de apelación interpuesto por el codemandado Ramon Esver Suarez para ser proveído una vez que los condenados en costas se encuentren debidamente notificados en su domicilios reales de la sentencia de fecha 11/08/2026.- JLT

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.